

V

CONTRASTE ENTRE LOS ALARDES DE APOSTASÍA  
DE LOS PROTESTANTES Y LOS ACTOS DE CREENCIA  
DE LOS CRISTIANOS CATÓLICOS.

Al mirar en el acta de los de Izucar la forma y términos en que hacen constar su apostasía, se notan ciertos ribetes de fatuidad infantil y de ridícula suficiencia, que jamás aciertan á disimular aquellas gentes que suelen decir: *que vuela el fama y aunque sea infame*. Pensaron, sin duda, que con su acta, y el ocurso con ella al gobernador de Puebla, y el traslado de éste al Ministerio de Gobernacion y la notificacion oportuna á *El Monitor Republicano*, iban á dar mucho y muy bueno que decir de sí mismos, y á perpetuar sus nombres de generacion en generacion. Y en efecto lo han conseguido. Porque con su pedantesca fechoria *dejaron á los hombres memoria de su necedad, por manera que no pudieron encubrir los pecados que cometieron*. (Sabid. X. 8.)

Acababamos de leer el documento á que nos venimos refiriendo, cuando, con indecible satisfaccion, encontramos en el número 266 de *El Pabellon Mexicano*, digna publicacion católica de la capital de Jalisco, el remitido que á continuacion trascribimos:

Mascota, Julio 3 de 1883.—SS. RR. de *El Pabellon Mexicano*.—Guadalajara.—Muy estimados Señores míos:—En los primeros dias del mes pasado, los redactores de *La Lanza de San Baltazar*, periódico protestante de esa ciudad, dirigieron á algunos vecinos de esta villa, titulándolos *hermanos*, varios ejemplares de un número de su citada publicacion. A todos sorprendió esa no pedida remision, y la repentina y ni siquiera soñada *fraternidad*; pues en este pueblo, á Dios gracias, no hay, que se sepa, protestante alguno; supuesto que aun los pocos incrédulos que tenemos, ven con desden ó risa al protestantismo.—Yo, uno de los que recibieron el agravio, si no la broma, de ser llamados *hermanos* por los redactores de *La Lanza*, tuve el cuidado de escribir á estos manifestándoles que se abstuvieran de mandarme su periódico; pues de modo alguno lo habia solicitado, no habiendo tenido, como no esperaba tener nunca, el mal pensamiento de abandonar la sacrosanta Religion de mis padres. Mas desentendiéndose ellos de mi aviso, continuan mandándome sus impías y torpes producciones.—Por lo visto, parece que dichos señores, aun á despecho de la rectitud y de la delicadeza, se atienen al dicho vulgar de que, *quien porfia mata venado*; pero yo por mi parte, creo de mi deber revelar tales manejos, y protestar enérgicamente, como lo hago, que siendo católico, apostólico y romano por la gracia de Dios, he estado siempre y estoy firmemente adherido á mi Santa

Religion, he detestado y detesto todos los errores contrarios á ella; y que así como no he dado el más leve motivo para que se me suponga infiel, espero en la Misericordia divina que no le daré hasta mi muerte.—Ruego á UU. SS. RR., se sirvan publicar en su ilustrado periódico estas líneas de su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Zeferino S. García.*

Cotejado ese documento con el acta de los de Izucar, se ve de manifiesto, con muchas ventajas, la manera decente de producirse un caballero católico, que se encuentra en el caso ineludible de hacer manifiestas sus creencias á la faz de la sociedad en que vive; á diferencia de las formas petulantes y agresivas de que, sin venir á cuento, se han servido los *metodistas*.

El Sr. García se vió compelido á hablar dando razon de sus creencias, sobre cuya ortodoxia habian lanzado una sospecha la insistencia y poca delicadeza de los redactores de *La Lanza de San Baltazar*: habló, y dijo lo que no podia ni debia excusar; mas esto sin insultar á nadie. Pero los de Izucar, que hablaron en los términos que hemos visto, solamente por aquello de que *de la abundancia del corazon habla la boca*, ni pretexto han tenido que pudiera disculpar su apóstata eructo. Nadie les interrogaba sobre sus creencias, ni sobre las calificaciones que les merecieran las doctrinas que abjuraban. Para cumplir con una *ley de registro civil*, y obtener una

patente para el ejercicio de su nuevo menester, hubiérales bastado con mucho ménos. Al resolverse, pues, á cantar fuera de coro, debieron por lo ménos, cuidar de mantenerse dentro de los límites de las conveniencias sociales, á fin de dar ménos que decir.

Veamos ahora lo que realmente valen ó representan los documentos que venimos trayendo en parangon. El de Izucar nos hace saber que en aquella poblacion se ha entrado el protestantismo, como puede entrarse un importuno á donde no se la ha menester; es decir, que ha conquistado unos cuantos secuaces entre gentes que responden á tales y cuales nombres. Sea en buena hora, por no decir otra cosa. Lo cual, puesto en limpio, significa, á lo sumo, que en Izucar hay, como en todas partes, ignorantes á quienes engañar, ó corrompidos á quienes explotar, ó menesterosos á quienes comprar.

El remitido del Sr. García nos hace sabedores de que en Mascota, villa cabecera de Canton, entre cuyos millares de habitantes se encuentran algunos profesores científicos; muchos hombres de buena instruccion; numerosos individuos de buena posicion social; así como una mayoría de gente pobre ó de mediocre posibilidad, y tambien muchos honrados y laboriosos indígenas, *no hay, que se sepa, protestante alguno; supuesto que, aun los pocos incrédulos que tenemos, ven con desden ó risa el protestantismo.* Y esto no por falta de estímulos y excitativas para el mal; como bien lo prueban las gestiones insisten-

tes de los de *La Lanza de San Baltazar*; sino porque en Mascota, como en la mayor parte de las poblaciones del país, los mexicanos se encuentran bien hallados con la religion que les legaron sus padres; y se mantienen firmes en los principios que siempre han profesado por conviccion, y cultivado por sentimiento. En todas partes habrá malos cristianos, y en Mascota no faltarán tal vez. Pero allí, como en todas partes, muchos cristianos malos en su vida práctica, llegado el momento de la confesion de su fé, son capaces de morir en testimonio de ella; como en efecto han muerto muchos con el grito de *¡Viva la Religion Católica!* en sus lábios, al ser atacados por aquellos que, con la demostracion incontrastable de la fuerza mayor, impusieron al país la aceptacion de falsos cultos; es decir, que inocularon el *virus* de discordia que traerá al fin nuestra disolucion social, ó nuestra muerte nacional.

En el acta de Izucar vemos á unos cuantos individuos de uno y otro sexo que, renegando de la religion en que nacieron, sin la aptitud necesaria para discernir lo mejor de lo peor, en materia tan elevada como son los dogmas cristianos; y por lo mismo, sin motivos de conviccion suficientes para ello, hacen alarde público é insolente de su crimen (porque crimen es la apostasía); se erigen, como quien dice, en censores de las creencias religiosas de más de nueve millones de mexicanos, y les llaman *apóstatas*, y les hacen cargo de respetar y observar *inven-*

*ciones* heterodoxas; supuesto que, tales imputaciones hacen á la antigua y grande Iglesia, en cuyo seno viven esos nueve millones de mexicanos católicos.

Mas en el remitido del Sr. García solo vemos una confesion franca de sus creencias, hecha en términos que no vulneran ninguna conveniencia social. Vemos tambien una repulsa digna á la nota que, de infidelidad religiosa, pudiera arrojar sobre el autor del remitido, la descomedida porfia de los protestantes de Guadalajara. Repulsa á la cual, con una prudencia digna de encomio, no se dió publicidad, sino despues de haber visto desatendida la que antes hubiera sido hecha en comunicacion privada. En todo esto nada encontramos que desdiga, ni del decoro que la materia demandaba, ni tampoco de la decencia con que un caballero está obligado á producirse siempre; pero más, cuando tiene de hacerlo en una forma pública. Al contrario: la conducta del Sr. García nos parece digna de ser propuesta á la imitacion de todo católico que se encuentre en su caso.

Porque la confesion clara y enérgica de la creencia religiosa, no es solo una conveniencia, sino tambien un deber; siempre que la omision ó disimulacion de ella pueda dar ocasion á la malignidad ó al error contrario, para interpretarla como aquiescencia á la seduccion que se repele, ó como vacilacion y duda en la fé que se profesa: *No reprimas tu palabra cuando pueda ser saludable. No te avergüen-*

*zes de decir la verdad cuando se trate de tu alma, dice el Eclesiástico (IV. 24. 27. 28.)*

El Sr. García en su remitido ha dado una prueba de la delicadeza de un bueno y fiel creyente, rechazando con dignidad ese amago de los protestantes; que acaso con él, no tanto se proponían hacer una conquista, cuanto suscitar un escándalo entre los débiles. Pero como esta maquinación malvada podía haber cedido en ventaja del error, era indispensable ponerla en evidencia, según aquella palabra de San Pablo: *Apartaos de toda apariencia de mal.* (1<sup>a</sup>. Tesalon. V. 22.) Al cristiano no le basta estar satisfecho para sí mismo de su conducta, conforme á una recta conciencia; sino que, está además obligado á no dar ocasión de escándalo á sus hermanos con una conducta equívoca: *procurando obrar bien, no solo delante de Dios, sino tambien delante de todos los hombres.* (Rom. XII. 17.)

Además: el Sr. García, con su oportuna y caballerosa manifestación, ha prevenido un mal, que no está al alcance de los que carecen de noticias suficientes sobre las añagazas y arterias de los buhoneros del protestantismo en todas partes. Estos acostumbran contar sus neófitos ó adeptos, por el número de Biblias, ó tratados religiosos que distribuyen; aun cuando los que reciben sus volúmenes solo los encuentren útiles para hacer zuelas de zapatos, como acaesce entre los chinos; ó para otros menesteres menos decentes y más indecibles, como sucede general-

mente. Y no habría sido imposible que por tal estilo, hubieran los de *La Lanza de San Baltazar*, contado el número de sus conquistas, en Mascota, por el de aquellos á quienes remitían sus baratijas de papel, y que adulaban con el meloso título de *hermanos*; pillando ocasión, del recibo de tales chucherías, para confundir el silencio del desprecio con el de la aquiescencia y aceptación.

Nos felicitamos cordialmente de que la villa de Mascota, se haya conservado hasta hoy á salvo de la invasión protestante. Este hecho le honra muy especialmente; pero también le obliga muy particularmente en su gratitud y reconocimiento para con la Providencia divina, que se ha servido preservarla del mal, en una época, de la que se puede decir lo que un antiguo escribió de otra muy remota: *Corromper y ser corrompido es lo que constituye el siglo.* Aunque innumerables poblaciones en el país pueden todavía gloriarse de no haber sido manchadas por la lepra protestante, nos atrevemos á esperar respecto de Mascota la continuación del mismo favor á este propósito de manera muy especial; y lo esperamos de la bondad de la Providencia divina. Porque Dios, que premia en el tiempo las buenas acciones de las grandes familias humanas, no olvidará que esa población, en su modesta posición social y política, fué de las que primero y con más energía levantaron su voz contra la introducción de falsos

cultos en México, y pronunciaron en términos muy claros los males que ya estamos resintiendo, y los peligros que la Patria corre en los momentos presentes.

## VI

### CONCLUSION.

Recapitularemos lo que llevamos escrito, con el fin de hacer resaltar á los ojos de nuestros lectores el objeto práctico de este pequeño trabajo.

Comenzamos por presentar á la letra la mal redactada y peor concebida acta de apostasía de unos cuantos indígenas de ámbos sexos, que se dicen *metodistas*. Tal vez el exhibir en su propio texto aquel documento sea la mejor exculpacion y descargo de los que lo suscribieron. Porque los términos de la susodicha acta, más que malicia en el corazón parece que indican asaz de escasez de sal en la mollera: y que su tenor porfia solamente por justificar la verdad de aquella sentencia del Eclesiástico: *El corazón de los fátuos está en su boca.*

Sin embargo: nos hemos ocupado largamente de los artículos en que nuestros aludidos formulan su apostasía, para poner en claro errores, ignorancias,

contradicciones y tonterías. Eso hemos hecho, no tomando en consideracion á aquellos apóstatas; á quienes hacemos la justicia de creer absolutamente incapaces de comprender una discusion religiosa sobre los puntos dilucidados. Hemos emprendido ese trabajo, para prevenir y precaver, contra ciertos sofismas, á otras personas capaces de estimar en lo que valen las razones y argumentos que hemos aducido; y de formar juicio por ellos, sobre la clase de inteligencias y corazones que el protestantismo está conquistando entre nosotros contra la Iglesia Católica. Cuando se ha demostrado que el programa de una empresa frisa en lo ridículo, solo los que sin pudor y sin vergüenza apechugan con éste, se pueden resolver á enredarse en tal maraña. Se dirá que hemos juzgado duramente y sin caridad á nuestros hermanos extraviados, á quienes llamamos *tránsfugas*: será así: pero no les hemos juzgado con injusticia; porque nuestro juicio ha sido con sujecion á sus propias palabras. Y era necesario así, para evidenciar que de ellos podemos decir lo que San Juan dijo de otros semejantes á ellos: *De entre nosotros han salido; pero no eran de los nuestros.* (1<sup>a</sup>. II. 19.) En efecto, tanta ignorancia, tan absoluta ausencia de sentido cristiano, como arguyen las palabras de esa acta malhadada, suponen que, los que la suscribieron no tenían de la Religion Católica ni las nociones más elementales que se aprenden en el catecismo. Personas tales merecen nuestra compasión;